

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2020-00107-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA NOELIA ZAPATA FLOREZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por el Apoderado de la parte ejecutante, visible a folio 44 revers y 45 del cuaderno numero 1, termino 15-16-19 de Abril de 2021 , a las 4 P.M.. de conformidad con el articulo 101 del CGP..

14 de Abril de 2021

Karen Diez Rios
KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA